

# **Génesis y evolución del sistema español de museos y la red de museos de España (1987-2011)**

Luz María Gilabert González

*Revista de Museología*, ISSN 1134-0576, n. 71, 2018, p. 18-29

La renovación de los museos españoles en las últimas décadas ha tenido como base la configuración de nuevos sistemas jurídicos y tutelares para reactivar el panorama museológico español de principios de los setenta. Desde el estado se desarrolló una política cultural a todos los niveles administrativos y territoriales con la intención de generar un movimiento amplio de democratización cultural. La Carta Magna y la Constitución recogieron en su día la responsabilidad por parte de los poderes públicos del acceso a la cultura de los ciudadanos. La distribución de competencias en temas culturales fue realizada entre el Gobierno central y las comunidades autónomas mediante los Estatutos de Autonomía. El primer estado de independencia museológica producido por la cesión de los poderes públicos se tradujo en la aparición de museos estatales y autonómicos en función de la titularidad y la gestión. En este artículo se desarrolla un recorrido histórico por la evolución del sistema español de museos y su red museística, desde sus inicios hasta hoy día, a través de la política estatal de museos en la democracia española. La política cultural y los sistemas museológicos difieren de un país a otro porque existen diferentes tipos de estructuras administrativas que configuran el modelo de Estado. Cada sistema de museos refleja las tradiciones político-

administrativas de su nación y la distribución o repartición territorial de las entidades museísticas depende en gran parte de la trayectoria histórica. Los objetivos de una red de museos se orientan hacia las entidades que la componen y al público en cuanto consumidor primario del patrimonio cultural. Las redes están inmersas en un ambiente de metamorfosis museológica que ofrecen multitud de propuestas para la supervivencia de la institución. Se encuentran por ello en una situación de ambivalencia que se presta a dos indicadores: un enfoque económico que busca una mejora de la capacidad competitiva y la "rentabilidad" de las organizaciones museísticas y otro más orientado a la cultura organizativa del museo, que se centra en la colaboración de museos para aumentar sus potencialidades culturales y patrimoniales. Todo ello forma parte de un acto de cooperación, una manera de obrar y trabajar conjuntamente por el museo sea cual sea su identidad institucional, es decir, con independencia de su tutela, tipología, financiación, dimensión o valor de la colección.

Resumen realizado por José María Amate Sánchez